

DECRETO SUPREMO N° 12408
GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la resolución Suprema N° 163235 de 10 de mayo de 1975, el Tesoro General de la Nación ha remesado a la Embajada de Bolivia en París la suma de \$us. 650.000.- para cubrir flete marítimo, seguro y otros gastos para el transporte de 10.000 T.M.de Trigo donadas por la Comunidad Económica Europea al Gobierno de Bolivia. Que, como resultado de la rendición de cuentas presentada por el Sr. Embajador de Bolivia en Francia Gral. Joaquín Zenteno Anaya ante la Contraloría General de la República, el Estado ha recibido el reembolso de \$us. 78.523.69. Que, es necesario dotar de muebles y equipo a dicha Misión Diplomática con cargo a recursos provenientes de la anterior reversión, mediante la aprobación de un Presupuesto Adicional elaborado por el Ministerio de Finanzas

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Apruébase el Presupuesto Adicional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por la suma de CUATROCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 407.600.-, equivalente de \$us. 20.000.- con cargo a recursos del Tesoro Nacional para su vigencia en la presente gestión fiscal de 1975 y de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Presupuesto

Código Fuente Adicional

1 9 7 5

INACIONALES 407.600.-

1.- Tesoro Nacional 407.600.-

T o t a l: 407.600.-

E G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto

Código Descripción Adicional

1 9 7 5

400 ACTIVOS FIJOS Y

FINANCIEROS 407.600.-

430 MAQUINARIA Y EQUIPO 407.600.-

431 Equipo de Oficina y Muebles 407.600.-

T o t a l: 407.600.-

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y Relaciones Exteriores y Culto, quedan encargados de la Ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.